

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
Industria Fonográfica Ecuatoriana S.A.
Ciudad.

He revisado el Balance General de "IFESA" del 1ero de Enero al 31 Diciembre 2001 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la situación Financiera los mismos que son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

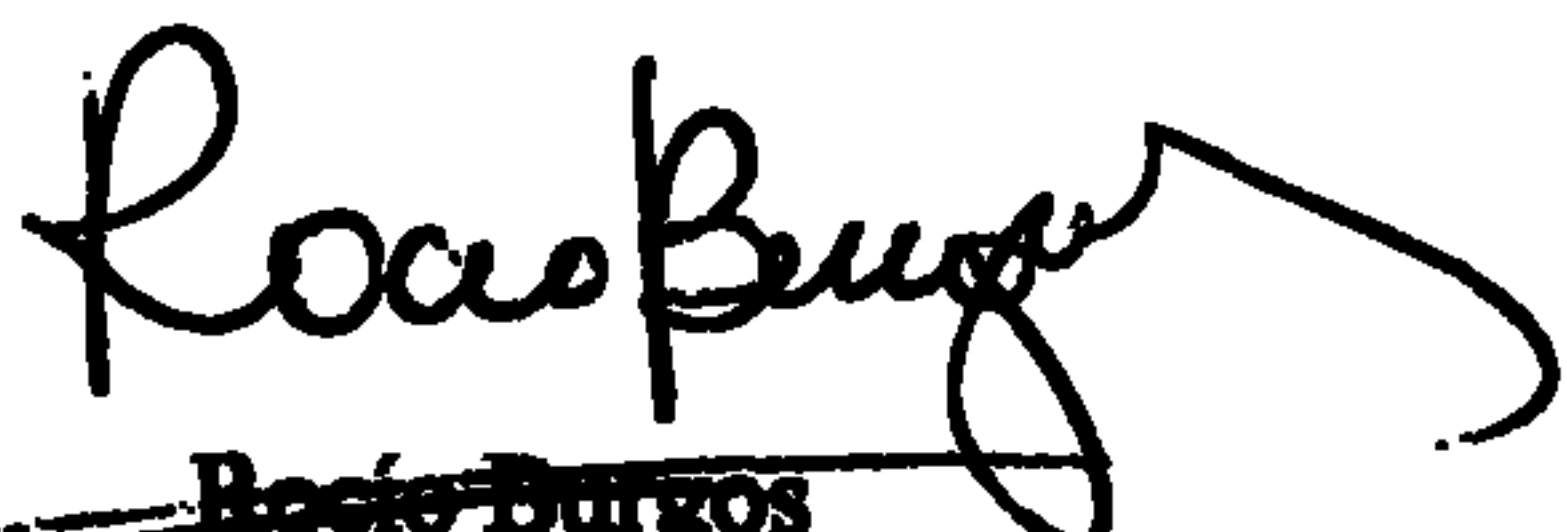
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las obligaciones dispuestas por la ley de Compañías. Como parte de mi revisión he efectuado pruebas del cumplimiento por parte de "IFESA". En relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, Libros de Talonarios Libros de Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los estados Financieros son confiables , han sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados .

Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de IFESA , por el periodo terminado al 31 de Diciembre 2001, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas.

No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimiento de control interno de la Compañía que deba comunicarle a ustedes.

Atentamente,


Rocío Burgos
Ing Com.Reg. 2234